

**ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****CONCURSO EVENTUAL DE PSICÓLOGO/A PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén a los 29 días del mes de Mayo del año 2026 siendo las 13:00 hs., se reúnen en el Hospital provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Lic. Dinamarca Mariana - Lic. Aruanno Ines

En representación de la parte gremial:

-Lic. Fraccaroli Alfredo

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

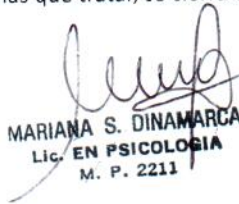
Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o -Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
SILVA GIUSIANO MAIRA	41978298	Habilitada	
SALAZAR LOURDES MARION	38810074	Habilitada	
NIETO RODRIGO	36841987	Habilitado	
CONTRERAS BASSI MARIA DE LAS MERCEDES	36257190	Habilitada	
ROSALES LUCRECIA SOLEDAD	30971171	Habilitada	
BODART EMILIANO	34002157	Habilitado	
ELWART ROXANA	35493076	Condicional	Falta Copia de certificación de servicios emitido por ANSES, para justificar los aportes previsionales según requisito de edad requerida por artículo 19 de CCT. (Excluyente)
FERNANDEZ ADRIANA ROCIO	34662082	Inhabilitada	No cumple con el requisito de Domicilio acreditable por DNI en la localidad de Neuquén, Plottier o Centenario. (Excluyente)
OCHATT CAROLINA	37101835	Habilitada	
SANDOVAL BOU MARITE	37943700	Condicional	Falta Copia del D.N.I. (Anverso y Reverso). (Excluyente)
CALATAYUD NOGUERA MARIA JOSE	39680542	Habilitada	


(\*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 14:02 horas del día 29 del mes de Mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

  
MARIANA S. DINAMARCA  
Lic. EN PSICOLOGIA  
M. P. 2211

  
INES ARUANNO  
Lic. en Psicología  
M.P.Nqn. 2062

  
Fraccaroli  
Alfredo  
ATE



Provincia del Neuquén  
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

### **Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** ACTA DE REVISION PROVISORIA - PSICOLOGO EVENTUAL

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.